

Podex Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 12 de junio de 2017.-

DECRETO N° 1.748/1.-

VISTO que se encuentra vacante el cargo de Vicepresidente del Ente Cultural de Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder a su cobertura, dictando el pertinente instrumento legal.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA


DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Nombrase en el cargo de Vicepresidente del Ente Cultural de Tucumán, con rango de Subsecretario, al Dr. Carlos Alberto Martín Ruiz Torres, D.N.I. 20.285.545, con retención del cargo Categoría 22, Planta Permanente del que es titular en dicho organismo.-

ARTÍCULO 2°.- Fíjase el día de la fecha, para que el mencionado funcionario tome posesión del cargo con las formalidades de práctica.-

ARTÍCULO 3°.- El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad.-

ARTÍCULO 4°.- Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-


NÉSTOR NESTOR ANCO
MINISTRO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y SEGURIDAD


DR. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN